


|   |   |   |
|---|---|---|
| <br>CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL<br>POLÍTICO | Código: - GN-CP-<br>PR001-F04                 |
|   | ACTA SUCINTA                                    | Versión: No 4<br>Fecha: 11 de Mar de<br>2013. |

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**  
 Período Constitucional 2012-2015  
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

|                       |                             |
|-----------------------|-----------------------------|
| ACTA SUCINTA:         | 042                         |
| FECHA:                | Junio 9 de 2014             |
| HORA DE INICIACIÓN:   | 09:04 a.m.                  |
| HORA DE FINALIZACIÓN: | 12:41p.m.                   |
| PRESIDENTE:           | H.C. Miguel Uribe Turbay    |
| SECRETARIO:           | Luis Alfredo Cerchiaro Daza |

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro Electrónico de Concejales y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
4. Segundo debate a los siguientes Proyectos de Acuerdo:

No. 108 de 2014, “Por el cual se crea el Sistema de Información de obras Valorizaciones SIV”.

Autor: Honorable concejal Miguel Uribe Turbay.


Ponentes: Honorables Concejales Liliana Guáqueta de Diago y María Clara Name Ramírez (Coordinadora).

No. 097 de 2014, “Por el cual se establecen los lineamientos para verificar la incorporación de la política pública de discapacidad en el proyecto del Plan de Desarrollo Distrital de cada gobierno y su posterior seguimiento”.



**“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”**



|  |   |  |
|--|---|--|
| <br><b>CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.</b> | <b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL<br/>POLITICO</b> | <b>Código: - GN-CP-<br/>PR001-F04</b>                  |
|  | <b>ACTA SUCINTA</b>                                     | <b>Versión. No 4<br/>Fecha: 11 de Mar de<br/>2013.</b> |

**Autores:** Honorables Concejales Jimena Toro Torres, Liliana Graciela Guáqueta de Diago, Severo Antonio Correa Valencia, Felipe Mancera Estupiñán, Clara Lucía Sandoval Moreno, Nelly Patricia Mosquera Murcia y Javier Manuel Palacio Mejía.

**Ponentes:** Honorables Concejales Carlos Roberto Sáenz Vargas, Celio Nieves Herrera (Coordinador).

Nos. 268, 278 y 285 de 2013. Acumulados por unidad de materia, “Por el cual se dictan disposiciones generales y ambientales sobre la publicidad exterior visual en el Distrito Capital”.

**Autores:** Honorables concejales Marco Fidel Ramírez Antonio, Roberto Hineztrosa Rey, Javier Manuel Palacio Mejía, Darío Fernando Cepeda Peña, César Alfonso García Vargas, José Arthur Bernal Amorocho, Julio César Acosta Acosta, Fernando López Gutiérrez, Jorge Lozada Valderrama, Liliana Guaqueta de Diago, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Clara Lucía Sandoval Moreno, Orlando Parada Díaz; doctores Gustavo Francisco Petro Urrego, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C., y Néstor García Buitrago; Secretario Distrital de Ambiente.

**Invitados:** Secretaría Distrital de Gobierno; Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., Secretaría de Hacienda Distrital, Secretaría Distrital de Ambiente, Instituto de Desarrollo Urbano, Personería Distrital; Contraloría Distrital y Veeduría Distrital.

5. Clausura del segundo período de Sesiones Ordinarias correspondiente al mes de mayo de 2014

- a) Himno Nacional
- b) Himno de Bogotá

6. Comunicaciones y varios


## DESARROLLO

### 1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.



**“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”**



|   |   |   |
|---|---|---|
| <br>CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL<br>POLÍTICO | Código: - GN-CP-<br>PR001-F04                 |
|   | ACTA SUCINTA                                    | Versión: No 4<br>Fecha: 11 de Mar de<br>2013. |

El Presidente solicita abrir el sistema biométrico para el registro de los Concejales. El Secretario deja constancia que siendo las 9:04 a.m. se da inicio a la sesión programada para el día lunes 9 de junio de 2014.

El Secretario deja constancia del registro de los Concejales: ROGER CARRILLO CAMPO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, JORGE DURÁN SILVA, JAIRO CARDOZO SALAZAR, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, CELIO NIEVES HERRERA, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, JIMENA TORO TORRES, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO.

EL Secretario deja constancia del registro de dieciséis (16) Concejales, conformando quórum deliberatorio.

En el transcurso de la sesión ingresaron los Concejales: NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, RAFAEL ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, MARÍA CLARA NAME RAMIREZ, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, CLARA LUCIA SANDOVAL MORENO, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, LILIANA GUÁQUETA DE DIAGO, MIGUEL URIBE TURBAY, ROBERTO HINESTROSA REY, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, YESID RAFAEL GARCÍA ABELLO, SANDRA JARAMILLO GONZÁLEZ, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, ÓMAR MEJÍA BÁEZ.


Por la Administración Distrital asistieron de la Secretaría Distrital de Gobierno, Ariel Lozano G.; Secretaría Distrital de Planeación, Rovitzon Ortiz; Secretaría Distrital de Movilidad, Humberto Guatiboz; Secretaría General de la Alcaldía Mayor, Luis Eduardo Sendart, subdirector; Secretaría de Hacienda Distrital, Humberto Ruiz López; de la Secretaría Distrital de Ambiente, Paola Tovar; Instituto de Desarrollo Urbano, Edgar Pedraza.



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”



GD-PR001-FO2

|   |   |   |
|---|---|---|
| <br>CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL<br>POLITICO | Código: - GN-CP-<br>PR001-F04                 |
|   | ACTA SUCINTA                                    | Versión: No 4<br>Fecha: 11 de Mar de<br>2013. |

Por los Organismos de Control asistieron de la Personería Distrital, Eduardo Herazo; Contraloría Distrital, Martha Lucía Palacios, gerente 039-1 y de la Veeduría Distrital, Miguel Jiménez, asesor.

## 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Por solicitud del Presidente, el Secretario procede a dar lectura al orden del día. Una vez conformado el quórum decisorio se someterá a aprobación.

Interviene el Concejal Antonio Eresmid Sanguino Páez y manifiesta que le están vulnerando su derecho a publicar la columna semanal en la página Web del Concejo, por orden del Presidente, comenta que en su columna manifiesta la intención del voto en blanco, dice que es una abierta censura y solicita respeto por la opinión y el derecho de expresión en los canales del Concejo. Afirma que esta situación es de conocimiento de la Personería y la Procuraduría.

El Concejal Celio Nieves Herrera interviene y reitera la necesidad de aprobar el Proyecto de Acuerdo sobre el tema del Preescolar como política pública, que es una campaña del Polo Democrático para que se implemente, afirma que este Proyecto ha sido debatido en varias oportunidades que lo único que requiere es la voluntad política y propone que lo firme todo el Concejo y no darle más prórroga.

El Secretario deja constancia del registro de Concejales que hacen ingreso e informa que se encuentran presentes veinticinco (25) Concejales, se conforma quórum decisorio.

El Presidente somete a consideración el orden del día, con la solicitud de modificación expresada por el Concejal Hosman Martínez, en el sentido de debatir los proyectos en orden cronológico y no como figura en el orden del día y afirma que no sólo para el día de hoy sino en todas las sesiones.

La Concejala María Victoria Vargas Silva, manifiesta que no está de acuerdo con la modificación del orden del día.


El Presidente somete en consideración el orden del día con la modificación. El Secretario informa que fue aprobado con la aclaración de la Concejala María Victoria Vargas.



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”



GD-PR001-FO2

|   |   |   |
|---|---|---|
| <br>CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL<br>POLITICO | Código: - GN-CP-<br>PR001-F04                 |
|   | ACTA SUCINTA                                    | Versión: No 4<br>Fecha: 11 de Mar de<br>2013. |

El Concejal Celio Nieves Herrera deja constancia que el Polo Democrático no está de acuerdo con la modificación y dice que es sólo el punto de la clausura.

El Concejal Juan Carlos Flórez Arcila deja constancia que no votó la modificación del orden del día. El Secretario deja constancia de las aclaraciones de los concejales Celio Nieves Herrera y Juan Carlos Flórez Arcila y reitera el voto negativo de la Concejala María Victoria Vargas Silva.

### 3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

El Presidente solicita dar lectura a tres proposiciones para someterlas a aprobación, el Secretario procede así:

- Proposición.

Tema: Construcción del Puente de la Quebrada la trompeta de la localidad 19 de Ciudad Bolívar.

Presentada por los Concejales Clara Lucía Sandoval Moreno y Javier Manuel Palacio Mejía de la Bancada del Partido de La U.

- Proposición

Tema: Situación y análisis de las políticas públicas adoptadas por la Administración Distrital para el estacionamiento de vehículos fuera de vía de propiedad pública, privada y mixta.

Presentada por el Concejal Javier Palacio Mejía, Bancada de la U.

- Proposición

Tema: Proyecto El Campín.

Presentada por la Bancada del Movimiento MIRA.


- Proposición

Tema: Colados en Transmilenio



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”



|   |   |   |
|---|---|---|
| <br>CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL<br>POLITICO | Código: - GN-CP-<br>PR001-F04                 |
|   | ACTA SUCINTA                                    | Versión. No 4<br>Fecha: 11 de Mar de<br>2013. |

Presentada por los Concejales Liliana de Diago, Clara Lucía Sandoval, Bancada Partido de la U.

Las cuatro proposiciones fueron sometidas a aprobación por la Plenaria y el Secretario deja constancia que fueron aprobadas.

#### 4. SEGUNDO DEBATE A LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE ACUERDO

Proyectos de Acuerdo Nos. 268, 278 y 282, acumulados por unidad de materia.

El Presidente pregunta si se encuentran las ponencias radicadas de los proyectos de Acuerdo.

El Secretario informa que existe ponencia positiva para los Proyectos de Acuerdo y concepto de la Administración y comentarios al Proyecto de Acuerdo, procede a dar lectura al concepto de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Intervienen el Concejal Diego Ramiro García Bejarano como ponente del Proyecto de Acuerdo y señala que la gran polémica de este tema es reglamentar el elemento paisaje urbano.


Señala que la Administración hizo tres observaciones para la aprobación y su ponencia es positiva para proteger el paisaje, para el aprovechamiento de la publicidad visual, menciona su rechazo a la primera observación que hace la Administración porque considera que es de resorte de otra reglamentación; afirma que el régimen sancionatorio dice que no hay resistencia porque están acorde con las normas nacionales. Frente a la competencia de las alcaldías considera que el articulado está bien porque la autoridad ambiental es la Administración y es la que define. Finaliza diciendo que el estudio de este proyecto tuvo casi dos años de trabajo conjunto con la Administración y ratifica la ponencia positiva del primer debate.

EL Concejal Darío Fernando Cepeda Peña, ponente del proyecto, señala que este proyecto es uno de los más discutidos durante los últimos tiempos. Con la Secretaría de Ambiente se han realizado mesas de trabajo con ambientalistas, se presentaron varias alternativas de articulado y se logró concertar finalmente en la Comisión del Plan; afirma que este proyecto le da herramientas a la Administración para organizar el tema de publicidad exterior en la Ciudad. Finalmente ratifica la ponencia positiva del primer debate.



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”



|   |   |   |
|---|---|---|
| <br>CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL<br>POLITICO | Código: - GN-CP-<br>PR001-F04                 |
|   | ACTA SUCINTA                                    | Versión: No 4<br>Fecha: 11 de Mar de<br>2013. |

El Concejal Rubén Darío Torrado Pacheco, solicita permiso para retirarse por cuanto se declara impedido para votar este proyecto y explica las razones.

Interviene el Concejal Miguel Uribe Turbay y pide permiso para retirarse para cumplir compromisos personales. El Concejal se refiere a la intervención del Concejal Antonio Sanguino, afirma que ya la Mesa Directiva está preparando una respuesta. Aclara y deja constancia que ni la Mesa Directiva, ni en su calidad de Presidente ni los vicepresidentes han promovido censura alguna de ninguna posición política, que esta no es una característica de esta Mesa Directiva. Lamenta que ese tipo de comentarios se realicen porque desinforman y generan mancha de duda. Manifiesta el Concejal que la Resolución 042 sic, de 2006, establece las prohibiciones para el portal Web del Concejo de Bogotá y procede a leer el Artículo 9º, el Concejal explica el contenido del artículo y aclara que la información se puede publicar en cada uno de los link de cada uno de los concejales, que esa fue la respuesta que se le dio al Concejal Sanguino y afirma que en Junta de Voceros se acordó no hacer proselitismo a través de la página Web, y reiteró que cada Concejal es libre de publicar su posición en su link y que esta decisión se ha cumplido para todos los concejales.

El Presidente, solicita que la intervención del Concejal Uribe Turbay conste en el acta.

El Concejal Antonio Sanguino Páez dice que es una leguleyada, costumbre de la élite bogotana y que se está censurando y afirma que su columna siempre ha aparecido en la página Web, que siempre se ha presentado en la página Web y ratifica su posición y reitera la denuncia del veto del que ha sido objeto en el Concejo.

El Concejal Miguel Uribe Turbay, aclara que el Concejal Sanguino interpreta sus palabras como le conviene y reitera la posición del Concejo que explicó anteriormente y se retira de la sesión.


El Presidente informa que a continuación le otorga el uso de la palabra al Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá, quien acaba de asumir el cargo.

El Brigadier General Humberto Guatibonza, Comandante de la Policía Metropolitana se presenta ante los concejales y les informa que hace 14 días tomó el cargo y dice que esta es la segunda unidad de policía más importante. Presenta



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”



|   |   |   |
|---|---|---|
| <br>CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL<br>POLITICO | Código: - GN-CP-<br>PR001-F04                 |
|   | ACTA SUCINTA                                    | Versión: No 4<br>Fecha: 11 de Mar de<br>2013. |

su plan de trabajo en los temas de la seguridad en Bogotá. Menciona que hay temas muy sensibles que hay que mejorar y afirma que la meta es bajar las tasas de criminalidad.

Intervienen los Concejales Soledad Tamayo Tamayo, Marco Fidel Ramírez Antonio, Orlando Santiesteban Millán, Venus Albeiro Silva Gómez, Jorge Durán Silva, Roberto Hinestroza Rey, Jairo Cardozo Salazar, Darío Fernando Cepeda Peña, para darle la bienvenida al Comandante de la Policía Metropolitana, reiteran el apoyo del Concejo a las autoridades del Distrito para contribuir a que los ciudadanos se sientan tranquilos y resaltan su hoja de vida. Los concejales manifiestan preocupación por los temas de seguridad personal, por la exigencia del doble servicio al personal de escolta, especialmente para el Concejal que ha sido amenazado de muerte; reiteran que el Concejo ha expedido normas sobre el porte de armas blancas y que estas son herramientas que le permite a la Policía ejercer sus funciones; manifiestan que el problema de tráfico de estupefacientes se ha aumentado en Bogotá y por la organización de las bandas criminales no se puede hablar de micro tráfico sino de tráfico de estupefacientes; le sugieren preparar un inventario de necesidades de la Policía para que lo presente y defienda la partida presupuestal. Finalmente le desean éxitos al frente de la Policía Metropolitana de Bogotá.

El Concejal Jorge Lozada Valderrama, solicita permiso para retirarse en virtud de cumplir compromisos personales.

El Concejal Darío Fernando Cepeda Peña, ratifica que los concejales tienen todo el derecho de expresar sus opiniones en el Concejo, pero le está prohibido utilizar los medios de comunicación del Concejo para realizar campaña y la Procuraduría General se ha pronunciado frente al tema.

Finalmente el Concejal Darío Fernando Cepeda Peña, reitera que se realizaron mesas de trabajo hasta lograr un articulado concertado con la Administración y afirma que el Concejo es competente para estudiar este tema y ratifica la ponencia positiva que presentó en primer debate en la Comisión Permanente.


Intervienen los honorables concejales Jairo Cardozo Salazar, Hosman Yaith Martínez Moreno, Carlos Vicente de Roux Rengifo, Olga Victoria Rubio Cortés Jorge Durán Silva, Roberto Hinestroza Rey, María Victoria Vargas Silva, Germán Augusto García Zacipa, Lucía Bastidas Ubaté, para referirse al Proyecto de Acuerdo en discusión y realizar observaciones al mismo.



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”





|   |   |   |
|---|---|---|
| <br>CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL<br>POLITICO | Código: - GN-CP-<br>PR001-F04                 |
|   | ACTA SUCINTA                                    | Versión. No 4<br>Fecha: 11 de Mar de<br>2013. |

El Concejal Jairo Cardozo Salazar, se refiere al trabajo exhaustivo que se hizo con este Proyecto de Acuerdo, expresa que lamentablemente el trabajo no logró el propósito en la medida que el articulado quedó reducido. Finalmente señala que la posición del Movimiento Político MIRA es no apoyar esta iniciativa y reitera las observaciones sobre inconsistencias, inconstitucionalidades e ilegalidades que considera se presentan en el articulado.

Interviene el Concejal Hosman Yaith Martínez Moreno, manifiesta que hizo parte de la Comisión del Plan y reitera que se llevaron a cabo varias mesas de trabajo en conjunto con la Secretaría de Ambiente para lograr la concertación. Se refiere al concepto emitido por la Procuraduría General sobre el tema que da la razón a la necesidad de normatizar el tema en el Distrito. El Concejal afirma que la ilegalidad en la publicidad exterior ha aumentado de forma alarmante aunque la Secretaría de Ambiente ha realizado ingentes esfuerzos para desmontar la publicidad exterior.

Convoca al Concejo para avocar este tema con la responsabilidad que caracteriza al Cabildo y darle trámite a este proyecto para poner fin a la ilegalidad de la publicidad exterior; comenta el Concejal la necesidad de investigar la posible corrupción dentro de la Entidad, que según comentarios exigen la coima para aprobar trámites.

Interviene el Concejal Carlos Vicente De Roux Rengifo, se refiere al concepto emitido por la Secretaría Distrital de Ambiente porque a pesar que da el aval hace unas observaciones de fondo y el Concejal considera que estas observaciones no se pueden tomar a la ligera porque le restan credibilidad al proyecto y explica las razones.

La Concejala Olga Victoria Rubio Cortés, se refiere a las iniciativas de los proyectos reitera que se ha presentado un récord de presentación de proyectos sobre el tema de publicidad exterior y manifiesta que tiene inquietudes de fondo y relaciona algunas de esas inquietudes que considera relevantes y las explica.


El Concejal Jorge Durán Silva se refiere al tema de la competencia y afirma que el Concejo es competente para hacer el estudio relacionado con la publicidad exterior o de espacio público y solicita dar lectura al oficio radicado por la Procuraduría General de la Nación.

El Presidente solicita leer el oficio de la Procuraduría General radicado el día 5 de mayo de 2014, el Secretario procede a la lectura del documento.



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”



|   |   |   |
|---|---|---|
| <br>CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL<br>POLITICO | Código: - GN-CP-<br>PR001-F04                 |
|   | ACTA SUCINTA                                    | Versión. No 4<br>Fecha: 11 de Mar de<br>2013. |

El Concejal Carlos Roberto Sáenz Vargas, manifiesta su oposición contundente contra el proyecto de Acuerdo y explica los argumentos para tomar esta decisión. Asegura que en el mundo entero se está trabajando para evitar la contaminación y este proyecto está en contravía de este propósito mundial.

El Concejal Roberto Hinestrosa Rey, dice que está en contra del proyecto de Acuerdo porque está en contravía de los objetivos trazados para proteger el medio ambiente y no crea condiciones a los que explotan, señala que la iniciativa es buena pero el resultado es contrario.

La Concejala María Victoria Vargas Silva, reitera la posición que tomó en la Comisión Permanente y afirma que no está de acuerdo porque considera importante tener un estatuto único que reglamente el tema de la publicidad porque además ya existe reglamentación. Dice que preferiría que se negara en la Plenaria Ratifica su voto negativo por las razones expuestas.

El Concejal Germán Augusto García Zacipa, se refiere a la denuncia de la posible corrupción al interior de la Secretaría Distrital de Ambiente y señala que esto merece una denuncia penal porque de no ser así se hace mucho daño a las personas con este tipo de comentarios. Frente al Proyecto de Acuerdo menciona que su visión es contraria a lo que han expresado porque los empresarios no tienen la posibilidad de publicar, el empresario no puede trabajar, que en otros países este tema está normado, menciona que es importante siempre y cuando sea para todos. El Concejal afirma que la Secretaría Distrital de Ambiente ha trabajado para cumplir con su misión y le pide al Secretario que defienda la Entidad ante comentarios que hacen daño no solo a los funcionarios sino a la misma Secretaría.

La Concejala Lucía Bastidas Ubaté, afirma que la Secretaría de Ambiente no ejerce liderazgo en el tema de medio ambiente, porque ha invitado al Secretario a observar el centro de Bogotá donde reina la anarquía de la contaminación auditiva y visual. Afirma que la concertación en las mesas de trabajo ha sido inocuo y ha tenido la injerencia de la Secretaria General. Menciona las inquietudes que le preocupan y explica que el proyecto no está hecho a la medida de las necesidades de la Ciudad y está de acuerdo con la propuesta de la Concejala María Victoria Vargas y manifiesta que votará negativamente.


El Concejal Darío Fernando Cepeda Peña, dice que con las intervenciones de los concejales se ha dejado en el ambiente una posible corrupción para la aprobación



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”



GD-PR001-FO2

|   |   |   |
|---|---|---|
| <br>CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL<br>POLÍTICO | Código: - GN-CP-<br>PR001-F04                 |
|   | ACTA SUCINTA                                    | Versión: No 4<br>Fecha: 11 de Mar de<br>2013. |

del Proyecto de Acuerdo y solicita que intervenga la Secretaría Distrital de Ambiente y aclare esta situación porque no puede quedar ese hilo de duda en la Corporación cuando se discuten los proyectos de Acuerdo y afirma que esta solicitud la hace en su calidad de ponente.

El Presidente solicita se certifique por Secretaría la presencia de los funcionarios de la Administración que se encuentran presentes en el recinto. El Secretario informa que se han registrado los funcionarios de la Secretaría de Gobierno, Planeación, Secretaría de Movilidad, Policía Nacional, Secretaría General de la Alcaldía, Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaría Distrital de Ambiente, Instituto Desarrollo Urbano IDU- Personería Distrital, Contraloría y Veeduría.

El Concejal Ómar Mejía Báez afirma que este proyecto merece un debate más profundo, que no entiende por qué se tiene que aprobar a la carrera, precisamente el día de la clausura de las sesiones

Interviene el Secretario Distrital de Ambiente, Néstor García Buitrago, menciona que no es argumento decir que se ha estudiado intensa y extensamente y ratifica que el proyecto es muy discutido, analizado y consensuado.

Expresa el Secretario que ratifica el articulado del Proyecto de Acuerdo toda vez que las observaciones fueron acogidas en su mayoría. El Secretario hace una reseña de lo que ha sido el trámite de este proyecto desde la primera vez que se presentó esta iniciativa y el análisis exhaustivo que se realizó y que es el que está en discusión, asegura que las observaciones a las que se refirió el Concejal Carlos Vicente De Roux no son de fondo sino de forma y las explica y argumenta que se fundamenta en la Constitución Política de Colombia.

El Concejal Jorge Durán Silva afirma que ha entendido la explicación del Secretario y que la Administración está de acuerdo con el articulado, excepto en algunas observaciones que ha mencionado.


El Secretario responde que la Administración presentó un Proyecto de Acuerdo que le hubiera gustado que se aprobara tal como se presentó sin ninguna modificación, pero a través de las mesas de trabajo se logró el consenso para este Proyecto de Acuerdo y continúa con la explicación del desarrollo de estudio de este Proyecto. Finalmente dice que este proyecto no es la última palabra y que siempre existirá la posibilidad de mejorarlo.



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”



GD-PR001-FO2

|   |   |   |
|---|---|---|
| <br>CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL<br>POLITICO | Código: - GN-CP-<br>PR001-F04                 |
|   | ACTA SUCINTA                                    | Versión. No 4<br>Fecha: 11 de Mar de<br>2013. |

El Concejal Javier Manuel Palacio Mejía, como autor del Proyecto de Acuerdo manifiesta que ya la Administración presentó sus argumentos y dice que no puede permitir el manto de duda que se ha generado, porque se está enredando el tema y le solicita al Secretario ser concreto. Y añade el Concejal que él es autor del proyecto.

La Concejala Soledad Tamayo Tamayo expresa sus observaciones sobre el proyecto de Acuerdo y pide que el Secretario concrete la exposición y que sea claro ya que la Bancada Progresista ha planteado dudas sobre el tema.

El Presidente le solicita al Secretario Distrital de Ambiente que sea concreto y responda las preguntas sobre si la Secretaría o la Administración ha sido sujeto de presiones para tramitar este proyecto.

El Secretario Distrital de Ambiente, menciona que jamás le haría “el mandado” a nadie y que existen 47 actas de mesas de trabajo.

El Presidente aclara que la insistencia para que responda es para dejar claro cualquier manto de duda sobre el trámite legal de este proyecto.


Interviene el Concejal Álvaro Argote y manifiesta que deja constancia de lo plausible de la decisión del Concejal Torrado de declararse impedido. El Concejal afirma que la Administración mostró a nivel mundial una posición de defensora del medio ambiente. Señala que se observa que la Secretaría Distrital de Ambiente no conoce la cartografía de la Ciudad y dice que es necesario reglamentar este tema, pero dice que se está legislando para la industria y no para el beneficio de la defensa del ambiente de la Ciudad. El Concejal expresa su visión sobre lo que debe ser el Proyecto de Acuerdo y solicita finalmente que se devuelva a la Comisión.

Interviene el Concejal Antonio Eresmid Sanguino Páez, manifiesta que este proyecto es muy importante para la Ciudad y dice que no cabe una moción de suficiente ilustración porque no está seguro de cómo votar el proyecto porque tiene inquietudes y quisiera tener la oportunidad de lograr la unificación dentro de la Bancada para votar este proyecto porque este tema hace parte del ideario del partido y solicita devolverlo a la Comisión para revisarlo con la participación de todas las bancadas.



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”



|   |   |   |
|---|---|---|
| <br>CONCEJO DE BOGOTA D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL<br>POLÍTICO | Código: - GN-CP-<br>PR001-F04                 |
|   | ACTA SUCINTA                                    | Versión: No 4<br>Fecha: 11 de Mar de<br>2013. |

El Concejal Javier Manuel Palacio Mejía dice que le llama la atención sobre la posición del Concejo cuando se toca este tema, argumenta que son seis años que se viene debatiendo y siempre se dan discursos, siempre hay intereses, siempre hay empresarios, se argumenta que se defiende a uno u otro empresario. El Concejal dice que esa frase que dice que se está beneficiando a alguien, solicita que se ponga en contexto y se digan nombres concretos porque él es autor del proyecto y ofrece disculpas por lo que va a decir porque le parece que es duro, y aclara que no se refiere a los Concejales Argote ni Sanguino, pero afirma que cree que en el Concejo sí hay intereses para que se devuelva el proyecto y entonces presionar a los empresarios. Añade que si se permite que se devuelva, entonces sí van a dar comentarios para que digan que existen intereses y presionar a los empresarios y pide que se vote el proyecto sea positiva o negativamente para evitar que se diga que hay concejales que estarían buscando y aprovechándose de esa devolución para empezar a hacer lobby, para pedir plata, porque eso es lo que se ha hecho durante estos seis años, no por parte de los concejales sino por una Administración que durante estos seis años ha vendido la idea que se ha tratado de hacer que la Administración siga teniendo problemas con una alerta amarilla. Señala el Concejal que son claras denuncias, que los secretarios y los funcionarios están mirando cómo les sacan plata a los empresarios.

Y pregunta por qué el Concejo no puede fijar una posición, por qué no puede salir de una vez de este proyecto, invita a los concejales a votar positiva o negativamente y no permitir que se devuelva para que salgan a decir que los concejales se están aprovechando para salir a ejercer presión. Reitera la necesidad de votar el proyecto positivo o negativo con los argumentos que tiene cada uno de los concejales y explicar el voto para evitar mantos de duda.

El Concejal aclara que no ha dicho ni le consta que un Concejal haya ejercido presión o haya recibido plata; dice que en la Administración desde hace seis años se escuchan rumores de que se viene presionando a los empresarios.

H. C. Darío Fernando Cepeda Peña solicita moción de orden y propone que se conforme una comisión para que se aclaren dudas, porque es responsable con el Concejo de la Ciudad.


H. C. Celio Nieves anuncia su voto negativo, y dice que lo mejor es devolverlo a la Comisión.

H. C. Sanguino dice que se retira del recinto por las dudas que se han generado.



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”




|   |   |   |
|---|---|---|
| <br>CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. | PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL<br>POLITICO | Código: - GN-CP-<br>PR001-F04                 |
|   | ACTA SUCINTA                                    | Versión: No 4<br>Fecha: 11 de Mar de<br>2013. |

H. C. Hosman Martínez expresa que se va a retirar porque se genera la duda que si vota o no es para dejar un manto de duda a quienes apoyan un proyecto. El Presidente dice que acoge la propuesta del Concejal Darío Fernando Cepeda Peña y conforma una comisión con un integrante de cada bancada y levanta la sesión.

El Presidente anuncia que quedan clausuradas oficialmente las Sesiones Ordinarias y se entonan los himnos Nacional y Distrital.

El Secretario General deja constancia de la excusa del Concejal SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA. Informa que siendo las 12:41 p.m. se levanta la sesión.

  
**MIGUEL URIBE TURBAY**  
 Presidente

  
**LUIS ALFREDO CERCHIARO DAZA**  
 Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Ana María Bernal Cruz.  
 Revisó: Hugo Cortés Lozano.



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”



GD-PR001-FO2